

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SABADO 24 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII

Subscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

## Seccion editorial.

Continúa el artículo inserto en nuestro número de ayer.

Tan cierto es que el hombre no puede conocer perfectamente las virtudes morales y religiosas, que el único reconocimiento y premio que el mundo les tributa, tiene lugar en el orden religioso. La remuneración de que hablamos la otorga la Iglesia católica en la canonización de los santos, que no es sino el testimonio de que las virtudes de una criatura han sido premiadas en el cielo, lo cual trae consigo la conveniencia y aun la justicia de venerarlas en la tierra. Mas para pronunciar tan solemne y difícil fallo, se apoya la Iglesia en su infalibilidad, es decir, en un criterio divino.

Por otra parte, la sociedad en los Premios en cuestión no remunera las virtudes de que se trata; porque hay aquí un escogimiento que se compone mal con la justicia: busca ciertas virtudes para premiarlas, sin que le asista una razón plausible para escogirlas a las demás. La castidad, la templanza, la sobriedad, la prudencia de un pobre, son por ventura, menos virtudes que la fidelidad de una criada o el denuedo y generoso arranque del que arrebató un naufragio a la muerte? Se dirá tal vez que se premia el heroísmo. Pero es acaso menos heroico el que combate sin tregua hasta vencerlos los instintos de la concupiscencia o de la venganza que el que parte su pan con el necesitado? Es, replicarán, que se busca el bien hecho a nuestros semejantes. Ah! hé ahí, aunque mal definida, la virtud social. Pero aún no es tiempo de afirmar continuemos negando.

La palabra caridad ha sonado en la contienda y ha seducido igualmente a unos y a otros adversarios. Todos han convenido en que en los premios se inculca y galardona la caridad. Esta confusión de ideas no es de extrañar, porque tiene por origen la gran semejanza que existe entre la caridad y la virtud social. Ambas consisten en hacer bien a nuestros semejantes; pero las separa la inmensa distancia que media entre el orden divino y el orden humano o natural. La primera es el amor del hombre por Dios, y se llama con un nombre de que hasta el cristianismo había carecido el lenguaje humano; la segunda, o la virtud social, se llama también beneficencia; y mas exactamente filantropía; y es el amor del hombre por el hombre. A los teólogos que defienden los premios no necesita decir mas para probarles que nada hay de caridad en esa institucion;

al los que los impugnan recordaré que habiendo convenido ya o por lo menos quedando demostrado, que las virtudes morales y religiosas no son objeto de los Premios, se sigue necesariamente que tampoco lo es la caridad, la mas sublime y perfecta de todas ellas.

Esto servirá tambien para tranquilizar los respecto a la supuesta profanacion a que se esponen, segun ellos, la virtud y la caridad. Supuesta profanacion he dicho; porque, aun dado que en los Premios se buscaran esas virtudes, nunca podría esto echarse a mala parte so color de usurpacion de los derechos divinos. Habria si en ese caso por parte del hombre ignorancia e imprudencia, pretendiendo una cosa imposible; que por lo demás, tanto el individuo como la sociedad están obligados por la doble ley de la naturaleza y de la moral a aplaudir el bien donde lo encuentran. No se tema tampoco que la virtud se aje con aquel reconocimiento y aun con el premio; al contrario, se sublima y engrandece. Clorcará esto acaso con la modestia y humildad de la virtud? Nada menos: una cosa es que esas cualidades debe tenerlas el virtuoso, y otra es, y muy distinta, que sus semejantes las publiquen, pagándole así el tributo que se le debe de justicia. Tal es la economía de la virtud: es modesta para brillar más, mediante el aprecio y admiracion del mundo que se humilia y calla. Con razón, pues, se ha dicho que la frase de la virtud como la sensible plega sus hojas al contacto, es mas poética que filosófica. En efecto, si se habla en ella del contacto del vicio, la figura nada pierde de su belleza y gana mucho en verdad; pero son vicios el premio y la admiracion que en justicia se les debe? Si se responde que sí, esperamos impacientes demostración tan peregrina; si se responde que no, entonces esa sentencia con relación a la cuestion no significa nada.

Considerando además, no lo que la sociedad busca y premia en la institucion de que tratamos; sino el hecho de constituirse en juez y premiadora de la virtud, háse dicho tambien, y en ello han convenido con extraña facilidad, que los Premios son una institucion caritativa; que la caridad es lo que mueve a la sociedad a averiguar la virtud del pobre para remunerarla. Lamentable confusion de ideas! No, no merecen tan noble titulo los Premios a la virtud. La bondad de ellos, que no negamos, está muy lejos de la caridad cristiana, de esa nobilísima virtud, ignorada del mundo hasta que la escuchó de la boca de Jesucristo. La caridad no se aviene con esa distincion, si-

quiera sea justa, entre personas igualmente necesitadas: ella no podría escuchar al lado de tanta dicha el llanto del menes virtuoso, ni el del criminal indigente, mil veces mas pobre y miserable. La caridad es inmensa: el mundo cabe en el mas pequeño pliegue de su manto: todo lo abarca, el cielo, la tierra, y únicamente ante las puertas del infierno se detiene a enmendarse y llorar. La necesidad es el único título para merecer sus favores, y el constante objeto de sus ansias y desvelos es el necesitado, siempre y en todas circunstancias el necesitado. La caridad es... oído de la boca del mas grande de los teólogos, de San Pablo: «La caridad es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa; no obra precipitadamente, no se ensorberce; no es ambiciosa, no busca sus provechos; no se mueve a ira, no piensa mal, no se goza de la iniquidad, mas se goza de la verdad; todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. La caridad nunca feneces. La caridad es la mayor de todas las virtudes». Tal es esa virtud divina. ¿Es posible mas nobleza, desprendimiento y generosidad? Si ella solo busca al pobre y necesitado, ¿que mayor miseria y necesidad que las de una conciencia manchada? Hay una pobreza mayor que la que se alberga en los hospitales, y es la que puebla las cárceles y casas de correccion. No es esto condenar el premio otorgado a la pobreza honrada y virtuosa. Premiese en buen hora, y sin tasa ni medida; pero no se haga en nombre de la caridad, sino en nombre de la justicia, y en nombre de la ley.

Paréceme que está muy arraigada la idea que combató, por lo cual será bien añadir a lo ya dicho, la reflexión siguiente. Hace mas de diez y ocho siglos que todo lo busca que en el orden moral y religioso se verifica en el mundo es hijo del cristianismo. El que trajo el bien a la tierra, continúa conservándolo y desarrollándolo de mil maneras, siendo muy de notar, que a medida que las sociedades se separan de la enseñanza del gran maestro, al punto nacen las aliecciones y las dudas, y la falsa luz del paganismo aparece en los horizontes. De esta verdad incontestable, unida a otra, que no por lo contestada es menos evidente, a saber; que entre las varias instituciones que pretenden la gloria de formular el cristianismo, sola la Iglesia católica lo representa y contiene en toda su integridad y pureza, se deduce que esta Iglesia posee el monopolio del bien moral y religioso, y aunque algo mediamente del bien social; como quiera que, habiendo de esto último, la ci-

vilizacion europea ha sido y es grande y magnífica, cabalmente porque ella es la civilizacion católica. Inférrese de aquí, y de ello es testigo la historia, que todas las grandes instituciones morales y religiosas han sido y son directa e inmediatamente hijas de la Iglesia católica; porque, además de otras razones, ella sola conoce a fondo el corazón humano con todas sus miserias y virtudes, y tiene en su mano la fuerza que robustece su fluidez, el lenitivo que adormece sus dolores, el secreto que lo estimula y el freno que lo contiene; ella sola engendra lo perfecto, a su sombra nace lo de bondad, relativa y ella condena siempre el mal con maravilloso tino, entereza y perseverancia. Ahora bien; la Iglesia o la Religion, madre de la virtud y de la caridad, para nada interviene en los Premios en cuestion; no toma parte ni en las investigaciones, ni en la solemne adjudicacion de los mismos, permaneciendo indiferente ante una institucion que está fuera de su dominio, sin condenar esa nueva forma que toma la justicia de la sociedad, lo cual no sería justo; pero sin aplaudirla ni recomendarla en nombre de Jesucristo. Este apartamiento de la Iglesia significa que ella no ha engendrado los Premios a la virtud, y que esto no son una institucion de caridad, ni por consiguiente virtuosa en el sentido moral y religioso de esa palabra. Ved por el contrario como las hijas de San Vicente de Paul, representantes admirables de la caridad, están bajo el patrocinio de la Iglesia. Si se quieren otros ejemplos, el derecho canónico y la historia eclesiástica los presentan en abundancia. (Se continuará.)

## CORTES.

SESIONES DEL 21.  
Senado.  
Se abrió la sesión a las dos y media. Se leyó y aprueba el acta de la anterior.  
Se da cuenta del dictamen de la comision al proyecto de ley sobre los almancen generales o depósitos para mercaderías denominados Docks.  
Se aprueba el dictamen de la comision mixta en el proyecto de ley del Notariado.  
Volado definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a doña Luisa Hernández y el de arreglo de la deuda de 1823, levantóse en segunda sesión el Congreso.  
Se abrió a las dos y cuarenta minutos de la tarde.  
Se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
El señor Ozcaga dirigió una pregunta.

ta al gobierno relativa a la discusion de que deben ser objeto los asuntos de Méjico.

Contestó el señor ministro de la Gobernacion que el gobierno desea tambien la discusion sobre estos asuntos; pero que al las consideraciones de Estado aconsejaban aplazar los debates aunque ofrecia que tendrían lugar en esta legislatura, con tanta mas razon, cuanto que en los documentos que han mediado está el justificante de la conducta leal y franca del gobierno.

El señor ministro de Hacienda, leyó desde la tribuna dos proyectos de ley, uno fijando en el mes de abril el principio del año económico y el otro sobre clases pasivas.

Entrándose en la orden del dia sobre el proyecto de ley de imprenta se aprobó desde el art. 11 hasta el último del título.

Al artículo 39, 1.º del título 4.º presentó el señor Calvo Asencio una enmienda, y aceptada en parte por la comision quedó retirada otra parte de ella así como la enmienda apoyada al artículo 41 por el señor Calvo Asencio. En este debate tomaron parte los señores Coello y ministro de la Gobernacion.

## Seccion oficial.

La GACETA del 21 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Debiendo subsistirse el servicio de empedrado público de la poblacion durante el año actual y siguiente de 1862, bajo los tipos señalados a los diferentes sistemas que han de emplearse en el segu las condiciones de las calles a que se apliquen, desde hoy se hallan de manifiesto en esta Secretaría el presupuesto y condiciones, señalándose para el remate el día 20 de Junio próximo a las doce de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 22 de Mayo de 1862. Carlos Ramirez de Arellano.

## Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Patrie llegada el 21 en Madrid publica la carta de que nos habló el telegrafista, dirigida por el general Prim al Marquís de Londrés, y cuya traduccion es la siguiente:  
Orizaba 14 de abril de 1862.—Mi querido amigo: Bien sabe usted que el destino es inflexible y mas fuerte que la voluntad de los hombres. Si pudiese dudar de ello; me convenceria por lo que aquí nos pasa. La triple alianza ha dejado de existir. Los soldados del emperador quedan...

(89)

¿Despreciamos el amor; qué tomamos mucho mas y dá muchísimo menos? Probaré tal vez que debemos despreciar la escentricidad inglesa? No, porque, como se vé, las escentricidades de los unos pueden servir a la dicha de los otros, y todos los caminos que guían a la felicidad son buenos, con tal que se llegue a ella.  
¿Qué es lo que prueba entonces? No prueba nada.  
¡Ah, si! Prueba que el pichon es un alimento pesado, y que la Providencia emplea todos sus medios para ayudar al que no tiene ninguno.

FIN.



## CAPITULO PRIMERO

### El muelle Voltaire.

De modo que desde este dia, querido Felix, eres doctor en Medicina. Qué felices serán mañana los enfermos!  
—Menos felices que los filigantes, querido Arturo; desde este dia eres abogado.  
—En fin, ya hemos acabado los estudios y nos encontramos con dos muy buenas carreras: el buque y la medicina.

(6)  
golpe admirable! Te confiarán una causa perdida: Tu la perderás dos veces.  
El público de las audiencias de las salas sextas, dirá en su gaceta hablada, que tienes ánimo, pero que nunca serás orador. Un amigo ocioso te contará esa opinion. Se apoderará de ti el desaliento. Te harás jurisconsulto. Amueblarás un gabinete con una biblioteca ilegible, dos butacas, y los grabados de Bois y d'Anglas y del presidente Molé, y allí esperarás una clientela fabulosa. Este es tu horóscopo, querido Arturo. Aquí tienes lo que hoy se pierde ganando doce cursos.  
Todo eso es posible, amigo Félix, dijo Arturo levantándose para dirigir una mirada al puente de las Artes, al muelle Voltaire y a las ventanas del viejo Louvre. Todo eso es posible, pero puede cambiar. El mundo de ahora está lleno de porvenir. Los ferro-carriles.  
—¿Qué diablos dices? pobre Arturo! Crees que los ferro-carriles llevarán algún cliente a tu despacho? Los...

mañana  
de la calle de  
chalmes de  
contrado po-  
allejo Puer-  
10 9  
A RO-  
por la seño-  
maría entre  
entregas de  
impresión  
bífica la ma-  
as las sema-  
cubierta. El  
a toda Espa-  
DIEZ ON-  
esta de don-  
ernando ob-  
pectos y hay  
TO Des-  
la plazuela  
empapelada  
ero primero,  
4-1



únicamente en este país, para levantar un trono y para colocar en él al archiduque Maximiliano, mientras que los soldados de Inglaterra y de España se retiran del suelo mejicano. Usted que conoce el afecto que me inspira el emperador y el cariño verdaderamente fraternal que tengo hacia los valientes soldados franceses, y hacia todo lo que se refiere a Francia, podrá comprender toda la amargura que esperimeta mi alma, al verme obligado a abandonar el campo de batalla, á separarme de mis compañeros, cuando uno de mis mas hermosos sueños era el batirme por la misma causa que los franceses, y sobre el mismo campo de batalla. Pero me hubiera sido imposible de permanecer aquí sin olvidarme de quien soy y lo que debo á mi Reina y á mi país.

La verdad despues de todo es que los comisarios del emperador se han separado completamente del convenio de Londres, y han tomado el partido de obrar por cuenta propia. El caballo de batalla ha sido la prolección que se han empeñado en otorgar á los emigrados mejicanos Almonte, etc., que llegaron á Veracruz, diciendo que venían con la intención de destruir la república, para crear una monarquía en favor del archiduque Maximiliano.

Posteriormente, en la conferencia del 10, cinco días antes de las negociaciones con el gobierno, Mr. Saligny declaró que no quería tratar mas con el gobierno de Juárez.

En las últimas actas todo ha sido perfectamente detallado, todo bien designado, in extenso, como dicen los diplomáticos, y este documento bastará para que el público pueda juzgar quién ha hecho mal y quién ha hecho bien.

En cuanto á mi, español, ya puede usted comprender que no podía apoyar un cambio radical de sistema político en este país, en que debía imponerse la monarquía de un príncipe de Austria.

Los aliados han venido aquí ligados por el convenio de Londres, y nosotros no podemos separarnos de este convenio sin cometer una falta.

He debido, pues, retirarme con mis tropas. Iré á esperar las órdenes de mi gobierno á la Habana, y podré volver á Europa hácia el mes de octubre.

No tengo tiempo para escribir mas. Mis recuerdos á... y soy todo de usted.—Prim.

Habiendo dicho La Epoca del 20 que se felicitará dichosamente (con sus palabras) de que los franceses no encuentren obstáculos en su marcha á Méjico, La España del 31 contesta lo siguiente:

«Diga La Epoca francamente que se alegra de que Francia realice su empresa en ningún género de contratiempo, y no busque pueriles rodeos para cohonestar la esplosión de sus sentimientos en favor de la Francia. Y en qué ocasión se felicita La Epoca de esas probabilidades! En el mismo día en que uno de los órganos mas autorizados del imperio nos acusa de traidores porque nuestras tropas se han retirado del suelo mejicano antes que faltar á pactos otorgados y firmados en comun.»

Despues de copiar la carta del general Prim que transcribimos en otro lugar, el periódico francés la Patrie, dice que el general español ha procurado estraviar la opinión pública, y que los franceses van á Méjico para consultar leal y libremente por medio del sufragio universal al pueblo mejicano acerca del gobierno nacional y dura-

dero que quiera darse. «El reinado de los presidentes que desde hace 30 años asolan y arruinan aquel desdichado país, está juzgado por el mundo entero.»

Esto dice la Patrie; pero esto se aviene mal con llevar al frente de las tropas francesas al general Almonte, órgano oficial en Europa de la monarquía mejicana; y cuando todo el mundo está convencido de que el libre y espontáneo voto de los mejicanos en caso de que Francia triunfe y domine el país, será la monarquía bajo el príncipe Maximiliano.

Al insultante artículo que ha publicado la Patrie acusando de traición á Inglaterra y á la España, por haberse retirado sus tropas de Méjico, contestan los periódicos de Madrid de todas las opiniones, del modo siguiente:

—La Patrie ha publicado un artículo insolente y horrible contra España. Este artículo tiene una inmensa importancia, puesto que la Patrie es la voz misma del emperador de los franceses. Nosotros como españoles protestaremos siempre, contra todo ataque dirigido á desdorar una de las naciones mas grandes, mas generosas, del mundo, como es nuestra patria. (Discusion.)

—España, la tierra clásica de la hidalguía, el solar mas antiguo del honor, está acusada del crimen de traición. ¿Por quién? Por un diario ministerial de Bonaparte. De Bonaparte tres, que como todos los de su familia, ha procurado poner como pantalla, tras la que reserva sus felonías, al pueblo mas caballero, mas incapaz de cometerlas, Francia. (Pensamiento Español.)

—Hoy mas que nunca es precisa la publicación de todos los documentos y comunicaciones que han mediado para saber á quién, si alguno lo merece, se han de aplicar esas palabras de la Patrie, que de cualquier modo son indignas de un periódico ministerial francés. (Iberia.)

—¿Cómo puede haber en nuestra noble patria quien defienda la conducta de esa nación que así abusa de la superioridad de su fuerza material? (España.)

—Sea como quiera, no es tan fácil vencer en Méjico como se imagina Napoleon III. Podrá entrar en la capital, pero no tendrá dominado el país. Las guerrillas liberales se levantarán á cada paso. Estas guerrillas fatigarán á su ejército, acostumbrado á batallas regulares. El amor á la patria hace maravillas. Méjico debe imitar el ejemplo de la madre España en 1808. (Discusion.)

—El diario francés que llamó defección á la retirada de los ingleses á las Bermudas, llama hoy traición á la de la España é Inglaterra, una vez roto el convenio. Esto, sobre ser un exabrupto, puede recaer sobre la potencia misma en cuyo nombre se exalta la Patrie, pues no puede haber defección ni traición, ni cosa que se le parezca, mientras no haya ruptura intencional y manifiesta de los deberes conraídos; ruptura que los españoles podríamos imputar á la Francia con mayor motivo que el que la Patrie tiene para imputarla á nuestra patria. (Diario Español.)

«Si la Patrie no conoce palabras bastante severas en el lenguaje político para caracterizar la conducta de los plenipotenciarios inglés y español, nosotros no las encontramos tampoco para condenar la imprudente ligereza con que califica de traición la retirada de las tropas. Los aliados obraban en Méjico de comun acuerdo, en virtud de un tratado; roto este, el que ha producido la ruptura no tiene de-

recho á que le auxilien en su empresa, precisamente para hacer con mas facilidad aquello que ha sido ocasion de la desavenencia.» (Constitucional.)

Es notable la desercion de soldados franceses de algun tiempo á esta parte, y que se internan por la Junquera. Raro es el día en que deja de efectuarse la presentación de emigrados á las autoridades de la provincia de Gerona.

Con la mayor complacencia insertamos á continuación los pormenores que nos han sido remitidos con este objeto, referentes á la entusiasta recepcion que en Vitoria han hecho á nuestro virtuoso é ilustrado compatriota, el Ilustrísimo señor don Diego Mariano Alguacil, obispo que ha sido de Badajoz, y destinado últimamente para regir la nueva diócesis de Vitoria.

Hélos aquí íntegramente:

Vitoria, 30 de abril. Difícil es narrar la recepcion que ayer hizo el país á su primer obispo; no recordamos ovacion mas inmensa y espontánea que la que tribuló este pueblo á su Prelado.

El concurso de gentes era mayor aun que la víspera. El campo entero se trasladó á la ciudad, y las aldeas debieron quedar desiertas. La población se preparaba á sobrepajarse; las gentes vestían sus mejores trajes.

La víspera por la noche una comision de las tres provincias se habia trasladado á Miranda para recibir á su Ilmo. en el limite de la nueva diócesis; allí esperaban ya algunos pueblos, y la acogida que hicieron á su Pastor presagiaba lo que despues presenciáramos.

En el limite de la jurisdiccion municipal de Vitoria una comision de su ayuntamiento compuesta de tres individuos, saludó á su Ilmo., quien se apeó para recibirlo; y la fila de carruajes que formaba ya un respetable convoy siguió su continuamente interrumpida marcha. Los pueblos cercanos á la carretera, con sus curas y regidores pedáneos ó alcaldes al frente salían en masa á saludar al Prelado. Era preciso que le hablaran, que besaran su anillo, que los bendijera. Y despues, aquellas sencillas y honradas gentes seguían á los carruajes entre nubes de polvo y bajo un sol ardiente, y todos querían venir tras él, y jadeando seguían el trote veloz de los caballos.

Era preciso ver el respetuoso afán y anhelo de aquellos inocentes campesinos, su digno ademán al acercarse á que se llamaba su padre; allí no habia ni adulación ni hipocresía; del fondo del corazón brotaba intenso el sentimiento religioso, sentimiento indefinible en que se traslucía por una parte su dignidad y altivez, pues no se arrodillaban, y por otra una actitud que revelaba á la vez veneración y cariño.

Peró ya damos vista á la ciudad; las campanas y cohetes anuncian la llegada. El Prelado debia apearse en el primer templo que encontrara para revestirse, y el convento de las Brigidas, situado sobre el paseo de la Florida, se hallaba en este caso.

Allí esperaba el pueblo entero; allí estaban todas las autoridades, todas las corporaciones.

Los lindos jardines de la Florida, los árboles que visten sus primeras galas; un día espléndido y claro, todo acompañaba

á dar realce á este punto: un inmenso viva que domina al clamor de las campanas, al estruendo de las bombas ó chupines, á las armonías de la música, ha dado la bienvenida á su primer obispo. Este se apea cerca del templo y corre presuroso á refugiarse en él: una emoción que no puede dominar le sobrecoje, y dos generosas lágrimas bajan por sus mejillas. El obispo de Palencia llega á saludarle tambien, y la procesion comienza su magestuosa carrera.

Abren la marcha como batidores cuatro guardias de caballería, sigue una escolta de minones de Alava, doce niños huérfanos y pobres que el señor obispo ha ordenado se vistan á sus espensas, los niños del hospicio y escuelas, los alumnos del instituto y colegio, los mayores de las vecindades, los estudiantes del seminario eclesiástico de Aguirre, el clero y el obispo.

Venia el Prelado vestido con todo el aparato pontificio bajo un pábulo, cuyas varas sostenían tres representantes de las provincias, dos gefes superiores militares, un individuo del ayuntamiento de esta ciudad y dos gefes de la clase de empleados civiles. Seguía el clero de las aldeas y pueblos cercanos, y luego los pedáneos ó alcaldes de los mismos. Finalmente los empleados civiles y las comisiones de los cuerpos de la guarnición, un número considerable de convidados, las corporaciones todas formaban dos prolongadas hileras, que cerraban el señor gobernador civil, los diputados de las tres provincias, el alcalde de Vitoria y la comision de la audiencia de Burgos.

Al estremo de la ancha y hermosa calle del Prado, indudablemente la mas magestuosa que tiene Vitoria, y que envidiarían muchas poblaciones de primer orden, al desembocar ya sobre la Plaza Vieja se levanta un arco de triunfo de grandes dimensiones y de estilo romano. Formábanlo tres arcos, dos laterales y uno central. Corona la cúspide (con 54 pies de altura) por su fachada de Poniente, que es por donde llega la comitiva, la estatua de la «fe» rodeada de atributos religiosos. Lleva por aquel lado las siguientes inscripciones. Bajo el remate y al centro «Reinado Isabel II.» Debajo «La M. N. y M. L. ciudad de Vitoria al Ilmo Sr. D. Diego Mariano Alguacil, su primer obispo.» A los lados «Traslacion, febrero 1498.» «Promesa, 19 febrero 1522.»

El golpe de vista era magnifico en aquel punto; la brillante y numerosa comitiva que marchaba en orden perfecto, y en dos hileras muy espaciadas, la bandera enarbolada y cubierta de verde follaje, el gentío que todo lo poblaba, la decoracion de las casas, el ruido de las campanas, los acordes de las músicas, las graves notas de los cantos religiosos, formaban un conjunto de sensaciones indecible.

Penetra al fin la procesion en la catedral y despues de breves oraciones y de entonar un Te Deum, queda terminada la ceremonia, acompañando todos, no obstante, al Prelado hasta su habitación.

El palacio ó morada destinada al señor Alguacil es el conocido con el nombre de «Palacio de Montehermoso.» Sito en la parte antigua de la poblacion, donde se fundó la primitiva que llevaba el nombre de «Gazteiz» participa del carácter severo y monumental de aquella época. En este mismo palacio se han alojado diferentes soberanos y príncipes, y

en 1845 la Reina doña Isabel II y sus augustas madre y hermana. El periodo de su construccion, si no me engaño, es del año 1500 al 1400.

Un patio claustral se presentaba luego de salvar la puerta de entrada, y por una doble y espaciosa escalera se sube á las estensas habitaciones, perfectamente decoradas, y amuebladas con severo gusto. No ha sido posible habilitar todo el vasto edificio; así es que el gran salon de columnas se halla desnudo, y es, era sin duda mas espacio para ser convenientemente decorado.

Las dependencias del palacio, coetáneas y servicio de creados están en armonía con las proporciones de todo el edificio, y un jardín situado al Mediodía completa la morada destinada á nuestro primer obispo. No se encontrará estrecho en ella, á buen seguro, y se esperan sus órdenes para realizar algunas obras, prefiriéndose que él mismo indique las que estima convenientes. Aquel antiguo é histórico palacio ha sufrido y sufrirá probablemente muchas modificaciones. En uno de los torreones, el del Mediodía al que se llega por una escalera de caracol, encontramos que una pieza que no se ha tocado sino para blanquearla, y sobre la puerta de entrada leímos la siguiente inscripción: «Félix qui potuit regem cognoscere causas.» Se ha tenido el buen gusto de respetar esta leyenda, y es el único punto donde el albañil ó el decorador no han puesto la mano.

En aquel pequeño recinto, el ilustradísimo alavés don Ortuno de Aguirre, cuya memoria continúa siendo grata á los vascongados por las semillas de ilustracion y buen gusto que esparció en el pueblo á principios del siglo, y su antecesor el teniente general don José Maria de Aguirre, marqueses ambos de Montehermoso, tenían su preciosa librería y un gabinete escogido de física, química é historia natural; allí dos hijos distinguidos de Vitoria se dedicaban al estudio en una época en que eran muy pocos los magnates que se dedicaban á estas ciencias entre nosotros.

Los fuegos artificiales que se quemaron anoche mas vistosos y nuevos todavía que los de la anterior; la Plaza Nueva estaba completamente llena de gente, y solo veíamos un mar de cabezas.

Lucian en todo su esplendor las iluminaciones del Palacio y Academia de Dibujo, merced á lo apacible de la noche, y las serenatas que la banda militar oy, despues la orquesta de la ciudad dieron, bajo los balcones de la morada del Prelado, el lindo himno que se cantó por los coros, y cuya letra es del joven don Obdulio Perea; entreuvieron hasta las altas horas de la noche al inmenso pueblo allí apiñado.

No dudamos que su ilustrísima habrá quedado satisfecho: en cambio le diremos que si su buen nombre y reputacion le habian precedido; si sabíamos que nuestra Augusta Soberana y su regioso y leal ministro de Gracia y Justicia el señor Negrete enviaban á la nueva diócesis un varón apostólico, notable por su caridad sin garrulería, su instruccion no común, su tacto y dulce entereza, la impresion que en todos ha producido con su presencia, y primeras palabras ha sobrepajado á la idea formada por el Sr. Ladislao de Velasco.

«Las negociaciones que indudablemente

... (5) ... ra casarse. Veamos, es necesario tomar un partido... ¿Cuál tomarás, querido Arturo? ¿Qué vas á contestar al grave autor de tus dias?

—Arturo, que estaba sentado en un diván cercano, arrojó un suspiro que hizo subir violentamente hasta el techo una nube de humo, y dijo, como Adán despues de ser condenado á trabajos forzados: «Trabajaré!»

—No trabajarás, Arturo, dijo Félix con entonacion mayor; aquí tienes lo que el destino reserva á los jóvenes discípulos de Temis. Tu padre te incrustará en el cuero de un viejo sillón en la casa de algun juriconsulto de cabellos blancos. Allí harás tu estancia; tragarás el polvo de legajos amarillos; copiarás documentos; harás minutas; coleccionarás; verbalizarás. Y esa especie de martirio, que no conocí Domiciano, ha de durar tres años.

—Pasados esos tres siglos, serás viejo, tendrás veinticuatro años. Tendrás que hacer tu debut en el foro con algun

—Ah, pero hay ya muchos médicos! —Ah, hay ya muchos abogados! —Muchos mas médicos que enfermos.

—Mas abogados que litigantes. Félix tomó un grave aspecto, que parecia una máscara improvisada para el momento, y que contrastaba notablemente con su actitud de estudiante en reposo. Ocupaba todo un diván con su cuerpo estirado por una dejadez asiática; con una mano jugaba con la blanca ceniza de un rubio habano, y con la otra afilaba las puntas de su bigote, arreglándolas en forma de arco.

—Querido Arturo, dijo, vas á tomar la diligencia de Roims; abrazarás á tus padres con una alegría muy natural. Para festejarte matarán alguna ternera. El día siguiente, tu padre, que habrá concedido un día á la alegría, te dirá: —Y bien, hijo mio, qué vas á hacer ahora? Es necesario trabajar, es necesario pensar en tu porvenir; yo he hecho grandes sacrificios por tí; tú no eres rico, hijo mio, y tienes tres hermanas que están pa-

... (4) ...

UNA CONSPIRACION EN EL LOUVRE.
Novela escrita en francés
POR
MERY.
Publicada por el Diario de Córdoba.
CÓRDOBA.—1862.
Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 43.

median hoy...
cia, Inglat...
á juzgar de...
niencia del...
pas en Ver...
cepta la r...
de nuestras...
en vista de...
las contene...
tado de esta...
modificaci...
nuestra opin...
fluir mucho...
cion de los...
presentantes...
polecias;...
men y obis...
biernos alia...
terpretacion...
tubre; y las...
mun acuerdo...
explicita, se...
El 20 de...
Madrid SS...
nor ministro...
do por la...
maba parte...
estacion de...
los individu...
ras autorid...
detuvieron...
plo de Alca...
palacio, si...
por la num...
transito.



mediana hoy entre los gobiernos de Francia, Inglaterra y España, no se refieren a juzgar de la conveniencia ó inconveniencia del desembarque de nuestras tropas en Veracruz. El gobierno español acepta la retirada del general Prim y de nuestras tropas á la isla de Cuba, en vista de la situación creada antes de las conferencias de Orizaba y del resultado de estas. En el mantenimiento ó modificación de esta base, no podrá, en nuestra opinión puramente personal, influir mucho la aprobación ó desaprobación de los actos de sus respectivos representantes por cualquiera de las tres potencias; pero si el resultado del examen y cotejo de la conducta de los gobiernos aliados en la observancia ó interpretación del convenio de 31 de octubre, y las determinaciones que, de común acuerdo y en una forma clara y explícita, se adopten para lo futuro.

El 20 en la tarde han regresado á Madrid SS. MM. y real familia. El señor ministro de Estado, que había salido por la mañana para Aranjuez, formaba parte de la regia comitiva. En la estación del ferro-carril esperaban todos los individuos del gabinete y las primeras autoridades de la corte. SS. MM. se detuvieron á orar un momento en el templo de Atocha, dirigiéndose en seguida á palacio, siendo cariñosamente saludadas por la numerosa multitud que ocupaba el tránsito.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Roma 19.—El general Goyon marchó ayer á París llamado para conferenciar con el emperador. Turin 19.—Tranquilidad completa en las provincias. Kossuth ha publicado una proclama á los magyares, slavos y rumanos, exhortándoles á constituirse en Confederación. Nápoles 19.—El rey ha colocado la primera piedra del nuevo puerto. Berlin 19.—Continúan en Varsovia las prisiones de hombres y mujeres por cantar los himnos prohibidos, y escriben de aquel país que el arzobispo está decidido á cerrar las iglesias en el caso de que

la policía no cese de perseguir á los fieles en el interior de los templos. Se asegura que el gabinete de Berlin ha enviado á Cassel un ultimatum diciendo que á causa de la manera ofensiva con que ha sido tratado el general Willisen, pide que el ministerio se retire en el término de 48 horas. Paris 21.—Las noticias de Veraeruz del 24 anuncian que los franceses se habían apoderado de un pequeño fuerte. Entre los motivos que han impulsado á Francia á empezar las hostilidades se cuenta el asesinato de muchos soldados franceses. Han sido cortadas las provisiones por los mejicanos. Almonte ha publicado una proclama. Muchos habitantes se han declarado en favor de Almonte. Cassel 20.—Ha sido desechado el ultimatum de Prusia y se han roto las relaciones diplomáticas. Londres 20.—Las noticias de Nueva-York del 10 dicen que ha quedado abierto á la circulación el camino de Orleans á Memphis. Habían sido destruidas muchas existencias de algodón. Ha sido tomado el fuerte Jackson. Veinte mil federales ocupan á West-point. Los confederados han pasado el rio James, pero se hallaban faltos de provisiones.

Gaceta.

OTRA DESGRACIA.—Anteayer tarde se ahogó en el arroyo de Pedroches, y sitio conocido por el Zumbadero, un niño de pocos años. Es el segundo deplorable suceso que ha tenido lugar en menos de ocho días. Volveremos á recordar á los padres el deber en que se hallan de velar sobre sus hijos y no abandonarlos á su libre albedrío. PREDICAR EN DESIERTO.—A pesar de nuestras repetidas quejas y multiplicadas indicaciones, la calle de Carneceras continúa en el mismo lastimoso estado, y los que por ella transitan afirman que peor ha sido el remedio que la enfermedad. JURADO.—Habiendo renunciado los señores Ramirez Arellano y Pavon el cargo de Jueces, que obtuvieron para los jue-

gos florales, han sido nombrados en su lugar los señores Guillen Buzarán y Muntadas. VILLA DEL RIO.—Nos escriben de aquel punto que el miércoles en la noche descargó una terrible tormenta, con su fatídico cortejo de truenos y relámpagos. El agua cayó en abundancia y la atmósfera quedó por fin serena y despejada, volviendo á la tranquilidad á sus pacíficos habitantes. El mismo día se ahogó en las aguas del rio un quinto de los destinados á servir en América que se encontraban de paso en dicha villa. Otro de estos infelices se hallaba en cama con pocas esperanzas de vida, á consecuencia de haberle partido la cabeza con el sable uno de los sargentos encargado de su conducción. Este hecho había producido una justa indignación en el pueblo. SEA BIEN VENIDA.—De un día á otro debe llegar á esta capital la célebre compañía ecuestre y gimnástica de Mr. Gaetano Cincicelli, que tan aplaudida ha sido en Sevilla. Después de dar algunas funciones en Córdoba marchará á Granada y desde allí á Madrid, donde pasará el verano, regresando á Sevilla para el invierno. El jueves pasó por esta capital, con dirección á la corte, parte de la compañía también gimnástica y ecuestre de Mr. Price, que se hallaba trabajando en Cádiz. El resto de ella se dirigió por Alicante, donde ya habrá desembarcado.

GRACIAS A DIOS.—Con gusto supimos ayer que iba á ser demolida una ruinosa casa, si tal nombre puede darse á un solar de repugnante aspecto que existe desde tiempo inmemorial en la calle de S. Fernando por cima de la hermita de Ntra. Sra. de la Aurora. Terminado que sea el derribo empezará la construcción de una bonita casa. Si el ejemplo se siguiera por los dueños de dicha calle, ganaría á no dudarlo un ciento por ciento el aspecto de aquella hermosa vía, acaso la más recta y estensa de Córdoba. DATOS.—El agua que como ayer dijimos se derrama en el paseo lateral de la estación es la llamada de Santa Clara. El desagüe es pues irremediable interin se coloca la fuente de los Tejares y la de los nuevos jardines del paseo de la Victoria. La verdad en su lugar.

YA CONVIENEN.—Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, desde mañana se servirán sorbetes y helados en el café de San Fernando.

BENEFICIO.—La semana próxima se dice que se verificará el del primer actor y director de escena del teatro de Moratin, señor Cepillo. El drama, original de dos estimados poetas cordobeses, El corregidor de Toledo, será la producción que se ejecutará.

ANALES DE LA ORFANDAD.—A principios del actual había en la casa de Maternidad de Córdoba 595 expósitos. De ellos eran 140 varones y 255 hembras.

INDICACION.—Antes que se retiraran los empedradores de la calle del Paraíso y de las Tendillas vendría que arreglasen ciertas insondables simas que hay en las calles de Jesus Maria, de la Plata y de Siete Rincones. El trabajo es corto y por lo tanto creemos que si esta observación se hecha en algun saco, el saco no estará roto.

SERÁN TRES.—Para instalar una sociedad con el nombre de Casino cordobés en el piso alto del café de San Fernando, parece que se ha solicitado permiso del señor Gobernador civil. Se asegura que son muchas las personas que se han adherido al pensamiento.

BUENA ACCION.—Parece que el espada Cúchares tiene el pensamiento de celebrar una corrida de toros, para con los productos de ella socorrer á la viuda de su infortunado compañero Pepete.

NADA HAY SEGURO.—Un vigilante sorprendió hace dos noches á una muger que extraña un saco lleno de trigo del muelle de mercancías del ferro-carril. Parece que era la muger del guarda. Sentiremos que este hecho sea tal como se refiere.

COSA CORTA.—Si á la calle del Liceo se enviaran un par de empedradores con el encargo de hacer entrar en orden bastantes piedras sueltas que hacen perder el equilibrio á los viandantes, se evitaria el que, y gracias al continuado paso de carruajes, el mal llegara á mayores, y fuera necesario para remediarlo una cuadrilla.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Hoy, S. Juan Francisco Regis, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En el hospital de la Misericordia. Tercer día de novena á Santa Rita, en la iglesia de San Agustín después de oraciones.

Continúan los ejercicios que la Corte de Maria consagra á la Santísima Virgen, titular de la Asociación, en la iglesia de San Pablo.

También hay iguales ejercicios todos los días, á las 6 y 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnación; y á las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

En la iglesia del colegio de Sta. Victoria, se celebran hoy los mismos ejercicios á las 6 de la tarde, cantando las señoritas colegiales del mismo.

Mañana á las ocho y media se celebrará en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta una función á la Sma. Virgen y predicará el Sr. D. Manuel Molina, cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

Mañana octavo día de novena á Ntra. Sra. de Linares en el Santuario de este nombre á una legua de Córdoba.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos titulada, Llamada y tropa. A continuación la zarzuela en un acto nominada: Jacinto.

A las 8 1/2. A las 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para mañana. El drama en 3 actos La Alqueria de Bretaña. Finalizando con baile.

A las 8 1/2. A las 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 20. Cantidad 30-40. Diferencia 44-3. Deuda amortizable de primera clase 34 00. Id. de segunda 16 30. Id. del personal 19 18. Acciones del Banco de España 213 00.

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 días fecha, 50 50 p. Paris á 8 días vista 5 27. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Mayo á igual hora del 23.

Trigo 575 fanegas desde 46 á 51. Cebada 60 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blanda á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 50 á 61. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 50 á 66. Cebada de 23 á 26. Habas á 39. Aceite á depósito de 48 á 43 ld para el consumo á 52.

GRANADA. Trigo de 41 á 48. Cebada de 21 á 23. Habas de 29 á 32. Aceite de 60 á 61.

MALAGA. Trigo de 44 á 58. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAJEN. Trigo de 37 á 42. Cebada de 22 á 23. Habas de 26 á 28. Aceite de 31 á 37.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 30 á 32. Habas de 45 á 48. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Se sale el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce. El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 96 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche. Entrar de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares, á Madrid. Berlina, 459. Interior, 379. Rotonda, 299. Cupé, 339.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entrar de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

En Andalucía. Salen para Lucena todos los días á las doce de la noche. Entrar de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cádiz los días impares á las seis de la mañana. Entrar de Cádiz los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena, Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz, Berlina 75. Interior 43.

En Malagüena. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entrar de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus solidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias el Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Agencias n.º 1 de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal, en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana (un día y otro no, invitando solo cuatro hasta Manzanares).

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Escéptase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del buerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. Posada de S. Pedro. CASTE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. PUZOLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA, Salvador Dieguez. ANDRIAN, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIA, Antonio Escudera. Posada de S. Rafael. CASERO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. DOÑA MENCIA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. YISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Veclada. POZOLANCO, Joaquin Redondo. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASR, Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Maria. FUENTEBOBIANA, Miguel Ben y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Neves. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDRIAN, Francisco Gomez.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aperguia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adurnes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adurnes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adurnes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adurnes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adurnes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



PIPAS. Depósito de pipas del maestro jerezano D. Pedro Oribuela. Teneletas de 43 a 54 arrobas.

INTERESANTE. Instrucción de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses...

INTERESANTE. Don Juan Castex tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día se espone en su establecimiento...

VENTA DE MADERA DE CASPAÑO. En la calle de las Parras número 13, se vende porción de dicha madera...

LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuentos árabes, nueva edición ilustrada con 1600 dibujos...

PIANOS. Don Pedro Saldres, fabricante de pianos de Sevilla, anuncia al público que la próxima semana deberá llegar a esta capital...

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan unos portales en la posada de San Anton, con armarios y mostrador de tienda.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 11, se venden colores...

OPUSCULO. Refutación a la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo...

LOS HIJOS DEL PUEBLO. sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos...

PERDIDA. En la mañana del 27 del pasado mes se ha perdido una manola de vidrio, nueva, con veludo tul con ramitos...

EL SITIO DE LA ROQUEBELA y Alfonso o el hijo natural, por la señora condesa de Génlis...

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan el de la casa nueva, en la plazuela de las Tendillas, toda acristalada y empapelada...

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto García Tena, ha llegado un surtido de mas de 10,000 estampas...

GRACEAS DE GENLIS Y COMTE. Aprobada por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Graceas se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato...

Medalla de bronce por la sociedad industrial de París. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogéne.

Tintura por elección de Diogenes de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba...

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás número 39. Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE. calle de Ambrosio de Morales número 1.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán...

ARRENDAMIENTOS. Desde ahora hasta San Juan se arrienda la casa número 92, calle Carrera del Puente...

ARRENDAMIENTO. El que quisiera arrendar la dehesa de Quemadillas, de San Juan en adelante, puede entenderse con don José Benítez...

ARRENDAMIENTO. El que quisiera arrendar la dehesa de Quemadillas, de San Juan en adelante, puede entenderse con don José Benítez...

ARRENDAMIENTO. El que quisiera arrendar la dehesa de Quemadillas, de San Juan en adelante, puede entenderse con don José Benítez...

CENTRO CORDOBES. AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el procurador D. JOSÉ FRANCISCO DE TRASOBARES.

Esta agencia se ocupa en el despacho y transacción de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones...

Este no obsta, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, se encuentren en estos asuntos, pues sin aquella circunstancia serán atendidos y despachados con la misma puntualidad y celo.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia afluyen a ella las demandas de todo género.

Todo consulta es gratuita. Se cede el local gratuitamente para las juntas extrajudiciales de acreedores y para subastas de igual clase.

Las personas que quieran valerse de nuestros corresponsales para los asuntos que les ocurran fuera de esta capital, sin nuestra intervención, se les dará conocimiento de ellos y recomendación para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos o modernos y desconozcan su valor o los derechos a que por ellos son acreedores, pueden acercarse a nuestras oficinas...

Los que tengan créditos contra personas particulares, empresas o sociedades, y no quieran por sí o no puedan efectuar su cobro, también encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso...

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

ALMONEDA. Se hace de varias maderas con hojas y melocotinos y otras plantas: en la plazuela de las Bulas número 6.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende una casa principal en la calle de las Paves en esta ciudad...

INTERESANTE. En la fábrica de tejidos de lienzos establecida en el convento de S. Francisco se enseña a cualquiera joven de mas de 14 años...

PERDIDA. En la noche del día 18 de este mes, se perdió una cruz de oro y cadena del propio metal...

TRASPASO. Se hace de la casa número 42 calle de la Puerta Nueva, esquina a la plazuela del Vizconde...

COCHERO. Se necesita un cochero de buenas costumbres y de inteligencia. En la redacción de este periódico, darán razón.

EL PAJE DEL DUQUE DE SABOYA. por Alejandro Dumas, adornado con quince magníficas láminas grabadas en bronce...

PERDIDA. En la mañana del 27 se extravayaron a un sujeto de la calle de Carreteras a la de la Librería, tres chulinas de seda...

PERDIDA. En la mañana del 27 se extravayaron a un sujeto de la calle de Carreteras a la de la Librería, tres chulinas de seda...

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomos publicados.

Historiadores primitivos de Indias, dos tomos. Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos.

Novelistas anteriores a Cervantes, un tomo. Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo.

Obras completas de don Nicolás y don Leonardo Fernández de Moratín, un tomo. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, dos tomos.

Romero ciego general de don Agustín Durán, dos tomos. Teatro completo de Calderón de la Barca, cuatro tomos.

Obras escogidas del Padre Isla, un tomo. Comedias escogidas de Fr. Lope Félix de Vega Carpio, tres tomos.

Poemas épicos, dos tomos. Curiosidades bibliográficas, un tomo. Obras no dramáticas de Fr. Lope Félix de Vega Carpio, un tomo.

Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo. Historiadores de sucesos particulares, dos tomos.

Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos. Comedias de Alarcón, un tomo.

Epistolario español, un tomo. Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras de P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña, un tomo.

Libros de caballerías, un tomo. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos.

La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas e inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos, un tomo.

Dramáticos posteriores a Lope de Vega, un tomo. Atendiendo a lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisición a los que lo deseen...

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS con los granillos y el jarabe de hidrocutia asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocutia asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas...

Depósito general en París, en casa de M. E. Fournier, farmacéutico rue d'Anjou Saint-Honoré 46 y para la venta por mayor en casa del señor Labelony...

VENTA al por mayor, dirijirse en Cádiz a los señores Tacónnet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres...

VARIOS DEPOSITOS de las principales fábricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano...

Cartones, tinta de imprenta, latones, jalas, braseros, acero, estaño y planchas para bolas clavos de entablar, puntas-parís, tachuelas y alambres de todas clases...

Surtido completo de perfumería, herreramientos para carpinteros, becerros, y otros muchos usos.

Tornillos hasta de cuatro arrobas, chapas y flejes de hierro. Candeleros, cerillas, cerillos, picaportes, radadores de campanilla y otros útiles para obras...

Surtido completo de seda y algodones, telas de todas clases. Jabón de tocador a 45 rs, arroba y 16 cuartillos la libra.

Pinturas hechas y bien preparadas de todos colores, pelo para brochas y brochas y barnices de todas clases. Cola muy superior.

Velas de cera de todos tamaños y sofisticos de las mejores fábricas. Chocolatero jano, catea, café, caracas, guayaquil.

Azúcar de los mas superiores en sus clases. Muchos artículos de drogas que se espone a precios ínfimos.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA, traducida al castellano por el Padre Isla, adornada con 20 láminas grabadas en acero. Se comprará de 32 entregas...

JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estación del ferrocarril.

CUADRANTE, en que con distinción de meses y días se han de apuntar las misas así cantadas como rezadas.

ESTERAS DE JUNCO. En la plaza de la Corredora, casa número 7, bajo de los portales, hay un abundante surtido de esteras de junco...

GRAN BARATO. Acaba de llegar a esta población un elegante y variado surtido de géneros propios para la estación de verano...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 11, se venden cristales con mucho arreglo...

LIBRETAS. A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un buen surtido de libretas muy a propósito para apuntar los gastos de casa...

HELADOS. En el café de S. Fernando habrá desde el Domingo 25 helados y sorbetes de varias clases.

SUBASTA. El día 6 de Junio próximo se vende en subasta pública la hacienda llamada de la Trinidad, situada en el alcor de la sierra de este término...

OBRAS EN PROSA. FENTIVAS Y SATIRICAS DE LOS MAS EMINENTES INGENIOS ESPAÑOLES. Esta publicación formará 5 tomos casi en folio...

NÚM. Se Creer premios morales la caridad practica cion. Virtud. Yo que nacio ha, sobre virtudes ver si en esas cosa que gar, la bras qu y que d uso las necesi se espre es lo que en cues Yo que nacio ro que mente d otra cua y a véce benefici ciados. acciones locada Y que com la conse viduales rezca a no, y se le o pre esa legítim tendim Hé aquí de los por com sin inco material toda vez que se o y porqu sí una ticia. Pe entre lo ciales. co en e rio jurí premial del dere recho pre es mane porque cesita p no es c cual ma